



*Proyecto Educativo Institucional Escuela Básica Particular N° 160 Ernestina Krischuk*

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PROVINCIAL CORDILLERA  
ESCUELA BÁSICA  
PARTICULAR N° 160  
"ERNESTINA KRISCHUK"  
PUENTE ALTO



***Proyecto Educativo Institucional  
ESCUELA ERNESTINA KRISCHUK***

***Versión actualizada año 2024***



## **Capítulo I**

### **Introducción**

En la elaboración de este proyecto participaron los miembros de la Comunidad educativa Ernestina Krischuk, principalmente docentes y asistentes de la educación. El diseño y la elaboración de este proyecto, se llevó a cabo en reuniones de trabajo y consejos técnicos. La modalidad de trabajo se realizó en forma individual, en parejas y en equipo.

Este proyecto tendrá una vigencia de 4 años, comenzando en el año 2024 y finalizando el año 2027.



## **Capítulo II**

### **Marco Filosófico**

#### **VISIÓN**

Queremos ser la institución educativa que fortalezca a sus educandos y muestre a las familias la formación adecuada para desenvolverse equilibradamente en la vida, enseñar a niñas y niños, para que enfrenten con éxito los desafíos que le presente la enseñanza media a nivel académico, valórico, social, medioambiental, tecnológico, cultural y cívico. Mediante nuestros estudiantes, pretendemos posicionarnos dentro de los primeros lugares académicos a nivel comunal, siendo una institución reconocida por su educación integral. Fortaleceremos la personalidad de nuestros estudiantes, contribuyendo a la formación de líderes que se destaquen en la comuna de Puente Alto, reflejando los valores patrios y costumbres, a través de la práctica de nuestras tradiciones para mantener su identidad nacional.



## IDENTIDAD

### **Fundadora la “Escuela Ernestina Krischuk”**

La señora Betty Isabel Cortés Krischuk, es la fundadora de la Escuela “Ernestina Krischuk” y fue una alumna destacada de la Universidad Educare, recibéndose de Educadora de Párvulos en el año 1997, cuya primera tarea fue dirigir el jardín infantil “Mi guía”, quien sería la semilla que daría origen posteriormente a una escuela de educación general básica.

Ha realizado diferentes viajes para participar en Congresos de educación, tanto de exponente, como de oyente. Entre los países visitados, se destacan Cuba y Venezuela.

Además, cabe señalar que ella fue la creadora del Proyecto Educativo con la que se inició el establecimiento, en el año 2003.

### **¿Qué nos identifica como escuela en particular?**

Disponer como elemento principal en el año escolar, diferentes personajes chilenos que aportaron en distintas áreas, así como mantener una permanente dedicación hacia el estudiante, creando así, un lazo familiar y directo con éste y sus apoderados.



La exigencia de una presentación personal adecuada al ámbito escolar, conservando normas mínimas de una buena convivencia entre toda la comunidad escolar, en base al respeto.

Realzando ciertos valores, como, por ejemplo, respeto a los símbolos patrios y festividades de ésta; la importancia que se da a los personajes destacados de nuestra cultura, los cuales se trabajan cada mes y además las salas llevan su nombre.

El estudiante es el eje central de nuestra enseñanza, confiando en sus capacidades y lo que puede lograr en lo cognitivo como valórico, respetándolos sin importar religión, cultura, familias, necesidad educativa especial, etc.

### **¿Quiénes somos como unidad educativa y qué nos distingue de otras?**

Propender al desarrollo del estudiante tanto en lo cognitivo, como también en su desarrollo como sujeto inserto en la sociedad, instalando y asimilando una escala valórica y de crecimiento, educando a un sujeto de cambio que impulse una movilidad social.

Somos una comunidad educativa familiar, en la que existen lazos con las familias de los estudiantes. Se les conoce por sus nombres y las familias que componen. Nos preocupamos por sus dificultades y vamos en ayuda y apoyo cuando se necesite.

Nos distinguimos de otras escuelas en dar real importancia a nuestra cultura y realizar actividades durante el año, en donde tanto estudiantes, como, sus familias participen y aprendan.



Los profesores preparan a los estudiantes con un nivel de exigencia que permite tener buenos resultados en otras instituciones educativas.

## INSIGNIA DE LA ESCUELA



La insignia de la Escuela, recuerda el inicio de nuestro establecimiento, que nació como una escuela alternativa. Las letras entrelazadas, corresponden a las iniciales del nombre de la escuela.

El color celeste corresponde al de nuestro país hermano, Argentina, en memoria de la Sra. Ernestina Krischuk Andrade, que tenía esa nacionalidad.



## HIMNO DE LA ESCUELA

En el año 2003, los hermanos Rodrigo y Gabriel Torres, encargados del taller de raíces folclóricas, payadores y cultores, escriben el himno de nuestra escuela. Éste corresponde a una cueca, siendo consecuente con nuestro proyecto, en cuanto a respetar y divulgar las tradiciones nacionales.

En el año 2020, el profesor Luciano Fuentes Bórquez, profesor de música y payador chileno, realiza la composición musical y adaptación de la letra, completando los compases de una cueca tradicional chilena.

### Himno de la Escuela

Es Ernestina Krischuk  
baluarte de la enseñanza (bis)  
con nobleza y con virtud  
entrega amor y esperanza.

Aquí se enseña  
con mucho cariño  
llegando al corazón  
de cada niño, sí  
a construir  
lo que se necesita  
pa' ser feliz.  
Hacia el futuro vuela  
¡Viva mi escuela!



## MISIÓN

Somos una institución educativa que entrega las herramientas para lograr un equilibrio emocional en niños, niñas y adolescentes, desde el primer nivel de transición a octavo año básico, basados en una educación con sentido crítico, conciencia social, valórica, medioambiental, tecnológica y cultural, formando hábitos de aprendizaje para que logren ser parte activa del desarrollo de un mundo globalizado, sin perder su identidad nacional.



## OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES

- Brindar una educación integral que garantice el desarrollo de procesos formativos y cognitivos que faciliten la formación de un estudiante comprometido, autónomo, pensante y trascendente.
- Proporcionar una educación de alto nivel académico, a través del desarrollo del pensamiento crítico, la apropiación del conocimiento y la valoración de la cultura local y nacional.
- Establecer las bases sólidas de una personalidad emocionalmente equilibrada, que permita a los estudiantes interactuar con su entorno social, valórico, medioambiental, tecnológico y cultural.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

#### **Área de liderazgo**

- Desarrollar la gestión sistémica del establecimiento para orientar los distintos procesos hacia el logro de los objetivos institucionales propuestos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

#### **Área de gestión curricular**

- Generar una propuesta curricular basada en las bases curriculares y en el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y emociones que garanticen la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje, en coherencia con el logro de la misión institucional.



### **Área de convivencia escolar**

- Favorecer un clima de sana y armónica convivencia escolar, según el reglamento interno del establecimiento, generando alianzas y redes estratégicas con la comunidad educativa y redes de apoyo, promoviendo un trato respetuoso, relaciones inclusivas, resolución dialogada y pacífica de conflictos, participación democrática y colaborativa.

### **Área de recursos**

- Gestionar eficazmente el perfeccionamiento de los recursos humanos; el uso de finanzas y materiales y el mantenimiento tecnológico del establecimiento.

## **VALORES**

El comportamiento humano está regido por unos principios que se denominan valores y que resultan ser el pilar de la sociedad y la forma de actuar de sus ciudadanos. Su enseñanza se inicia en el hogar, promovida por el ser y el hacer de los padres y de los adultos significativos para el niño, niña y adolescente; más tarde, la escuela los amplía y fortalece para incorporarlos en la forma como el estudiante se comporta individual y socialmente.

Con el fin de que los educandos fortalezcan día a día un crecimiento personal, es importante construir y trabajar una escala de valores, ya que son, tan necesarios como las labores académicas. Los valores que se desarrollarán durante el año de forma mensual son: responsabilidad, honestidad, respeto, tolerancia, lealtad, patriotismo, solidaridad, diversidad, amistad y generosidad.



Además, se dispone un panel de los valores, en el cual se presentará información sobre el valor de cada mes. Con el fin de que la comunidad en su totalidad se interiorice acerca del valor. El orden mensual es el siguiente:

<b>VALOR</b>	<b>MES</b>
<b>Respeto</b>	<b>Marzo</b>
<b>Responsabilidad</b>	<b>Abril</b>
<b>Honestidad</b>	<b>Mayo</b>
<b>Tolerancia</b>	<b>Junio</b>
<b>Amistad</b>	<b>Julio</b>
<b>Lealtad</b>	<b>Agosto</b>
<b>Patriotismo</b>	<b>Septiembre</b>
<b>Solidaridad</b>	<b>Octubre</b>
<b>Diversidad</b>	<b>Noviembre</b>
<b>Generosidad</b>	<b>Diciembre</b>



## **Capítulo III**

### **Aspectos Analítico-Situacionales**

#### **ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS Y CULTURAL**

La escuela está ubicada en un sector periférico de la comuna de Puente Alto, de no muy fácil acceso. Existen cuatro establecimientos particulares subvencionados relativamente cerca de nuestra escuela, con características similares.

Las familias presentan un nivel socio-económico entre medio y medio-bajo. Existe un alto grado de vulnerabilidad entre nuestros estudiantes. Según el IVE es de un 73% y según los datos de MINEDUC es de un 65%.



## RESEÑA HISTÓRICA

La escuela surgió de la iniciativa de una educadora de párvulos que se sentía motivada por una educación integral basada en valores y crecimiento colectivo.

La escuela fue fundada el 31 de octubre del año 2002, comenzó a funcionar con 36 estudiantes, distribuidos entre los niveles de transición (NT1, NT2); primer y segundo año básico. Posteriormente, fue incrementando dos niveles por año. En la actualidad (2024), tenemos estudiantes desde NT1 a octavo año básico y una matrícula 284 estudiantes.

Los fundamentos teóricos de este establecimiento y el trabajo de los docentes, están sustentados en tres autores principales y estos son: Jean Piaget (exploración a través de los sentidos y juicio moral), Humberto Maturana (corporalidad y emociones) y Paulo Freire (identidad).

Los objetivos transversales de la escuela, plantean principalmente el respeto a la persona, al planeta y a la vida en general. Que promueven espacios para el desarrollo de su identidad, y para el respeto y conocimiento de su país y su nacionalidad; y una especial preocupación en que los niños compartan no solo intelectualmente, sino que también su vida cotidiana.

La escuela se definía como colegio alternativo, preocupándose del trabajo individual de cada estudiante. Corresponde a una educación centrada en la persona considerando los aspectos emocionales, sociales, físicos e intelectuales.



El PEI se divide en 7 etapas que se trabajan con un objetivo general por etapa además de los que indican las bases curriculares.

Estas etapas son: Autoconocimiento, Adaptación, Ambientación, Valoración, Autonomía, Intercambio e Identidad.

**Autoconocimiento:** Durante esta etapa el niño, niña y adolescente, podrá conocerse a sí mismo, desde cuanto mide, pesa y todo lo que se relacione con su cuerpo, la idea es que cada estudiante pueda internalizar su masa corporal. Para aprender a moverla y sobre todo a sentirla. Una vez que los estudiantes hayan descubierto sus potencialidades físicas, podrán comprender como valorarse por sí mismo y conocer luego su entorno inmediato y real.

**Adaptación:** Es necesario que los estudiantes se sientan seguros en el lugar en donde se encuentran a diario. De esta manera podrán reafirmar su personalidad. Durante esta etapa los educadores jugarán un rol importantísimo, porque, tratarán de que cada estudiante se apegue a él (ella) y al resto del grupo de estudiantes lo que permitirá actuar de forma libre y espontánea, teniendo una personalidad firme y clara.

**Ambientación:** Para que los estudiantes puedan sentir que su sala de clases les pertenece, es necesario que el educador(a) vaya realizando actividades que permitan a cada estudiante sentir que son parte de este ambiente. Es necesario que el (la) educador (a) pregunte a los niños(as) ¿cómo les gustaría decorar su sala de clases? Lo primero y más destacado debe ser el nombre de cada alumno, por el significado que esto tiene en el desarrollo de sus



sentimientos. Los ambientes pueden cambiar durante el año escolar, pero lo que no puede perderse de vista es que los estudiantes sean quienes decoren su sala de clases.

**Valoración:** Durante todo el año se trabajarán proyectos de aula que permitan a los estudiantes reconocer personajes relevantes de su país. También podrán elegir algún personaje de la escuela que le llame la atención, la idea es que los (as) niños (as) aprendan a valorar la vida y obras de personas que se han dedicado a la investigación o estudio de elementos que para ellos pueda ser relevante. Es importante enseñar la verdadera historia de Chile y sus reales protagonistas.

**Autonomía:** Durante la etapa de autonomía cada estudiante podrá reconocer sus logros, dándose cuenta que es capaz de socializar con otros niños y adultos, y no sólo con su familia. El (la) educador (a) tratará de que cada estudiante pueda observar sus logros y avances. Es muy importante que se realice una autoevaluación y sobre todo que el (la) educador (a) evalúe conductas frente al grupo curso (positivas) para incentivar a los estudiantes que actúen de forma correcta consigo mismo y con su entorno social.

**Intercambio:** Es importante que los estudiantes conozcan a otros niños de otros establecimientos y puedan comunicarse. De la misma forma y utilizando la tecnología actual, el educador tratará de mostrarles otras realidades y que ellos puedan mostrar la suya. Que conozcan su comuna, su ciudad, su país y el planeta tierra.



**Identidad:** Durante este período los educadores les hablarán de las organizaciones comunitarias, de las organizaciones vivas, líderes comunales, organización de su comuna, tratará de que los niños y las niñas descubran su origen y valoren su historia, para que puedan conocer la de su país y sus dirigentes (educación cívica).

El patio se divide en escenarios educativos, para permitir que los niños, niñas y adolescentes desarrollen sus habilidades y capacidades a través del juego.

La principal característica, es la buena convivencia escolar que se vive en la escuela. Así como también, se destaca por tener un alto porcentaje de asistencia.

Actualmente, se está realizando e implementando un Plan de Mejoramiento Educativo en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). También se imparten talleres deportivos, artístico y de reforzamientos pedagógicos.

La escuela cuenta con 7 salas de clases y un centro recreativo de aprendizaje (CRA), cada sala tiene el nombre de un personaje relevante de nuestro país. La razón de esto, es que se relaciona con la identidad que debiéramos tener como chilenos. Además, estos personajes han triunfado en Chile y en el mundo. Lo cual refuerza el autoestima de los estudiantes y reafirma las ganas de ser chilenos.



## ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

### Distribución de Horas por Nivel 2024

Nivel de Enseñanza	Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia NT1	25	40	1000
NT2	25	40	1000
<b>Educación Básica</b>			
Primero Básico	32	40	1280
Segundo Básico	32	40	1280
Tercero Básico	32	40	1280
Cuarto Básico	32	40	1280
Quinto Básico	30	40	1200
Sexto Básico	30	40	1200
Séptimo Básico	33	40	1320
Octavo Básico	33	40	1320



### Distribución de horas por ciclo

<b>Ciclo</b>	<b>Horas semanales</b>	<b>Número de semanas anuales</b>	<b>Número horas anuales</b>
<b>Educación Parvularia</b>	<b>50</b>	<b>80</b>	<b>4000</b>
<b>Educación Básica</b>	<b>254</b>	<b>320</b>	<b>81280</b>



## EFICIENCIA INTERNA MATRÍCULA

Educación	2021			2022			2023		
	Total Estud.	N° Cursos	Promedio X curso	Total Estud.	N° Cursos	Promedio X curso	Total Estud.	N° Cursos	Promedio X curso
Parvularia	43	2	21	38	2	19	45	2	22
Básica	259	8	32	246	8	29	239	8	29
<b>Total</b>	<b>302</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	<b>284</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>284</b>	<b>10</b>	<b>28</b>



## TASA DE PROMOCIÓN

**Tasa de Promoción:** es el porcentaje de estudiantes promovidos y repitentes por tipo de enseñanza de los últimos 3 años.

Ciclos	AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023			
	Promoción		Repitencia		Promoción		Repitencia		Promoción		Repitencia	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Educación Parvularia</b>	43	100%	0	0%	38	100%	0	0%	45	100%	0	0%
<b>Educación Básica</b>	244	95,04%	15	4,96%	244	99,2%	2	0,8%	235	95,35%	4	4,65%
<b>Total escuela</b>	287		15		282		2		280		4	



## RETIROS

**Tasa de Promoción:** es el número de estudiantes retirados por tipo de enseñanza de los últimos 3 años.

Ciclos	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Educación Parvularia	7	8	5
Educación Básica	4	11	20
Total escuela	11	19	25

## TASA DE EGRESOS

**Tasa de Promoción:** es el porcentaje de estudiantes de la totalidad de la matrícula final, que culminan su proceso en el establecimiento.

Ciclos	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Educación Parvularia	100%	100%	100%
Educación Básica	100%	100%	100%



## PROMEDIO DE LA ESCUELA

A continuación se indica el promedio general de la escuela en los tres últimos años.

Ciclos	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Educación Parvularia			
Educación Básica	5,9	6,1	60



## RESULTADOS SIMCE

A continuación se indica el resultado SIMCE de la escuela en los tres últimos años, en los cursos señalados.

### Nivel: 4° Año Básico.

	AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
Periodo Nivel	Puntaje	Aumento o disminución prueba anterior	Puntaje	Aumento o disminución año anterior	Puntaje	Aumento o disminución año anterior
Lenguaje y Comunicación	*	*	254	26	250	-4
Educación Matemática	*	*	227	41	231	+4

✓ En el año 2021 no se rindió SIMCE.

### Nivel: 8° Año Básico.

✓ Años 2021, 2022 y 2023 No ha rendido SIMCE.



## INFRAESTRUCTURA

Dependencia	SI o NO
✓ <b>Patio multiuso</b>	SI
✓ <b>Comedor</b>	NO
✓ <b>Laboratorio de computación</b>	SI
✓ <b>Sala de artes</b>	NO
✓ <b>Sala de música</b>	NO
✓ <b>Salas de clases</b>	SI (6 salas)
✓ <b>Biblioteca</b>	SI
✓ <b>Libros</b>	SI
✓ <b>Laboratorio de ciencias</b>	SI
✓ <b>Laboratorio de idiomas</b>	NO
✓ <b>Sala de Talleres</b>	SI
✓ <b>Sala de profesores</b>	SI
✓ <b>Gimnasio</b>	NO
✓ <b>Enfermería</b>	SI
✓ <b>Computadores para estudiantes</b>	SI 21
✓ <b>Conexión a internet para estudiantes</b>	SI
✓ <b>Cancha de fútbol</b>	NO
✓ <b>Cancha multiuso</b>	SI
✓ <b>Pista atlética</b>	NO
✓ <b>Capilla</b>	NO
✓ <b>Patio techado</b>	SI



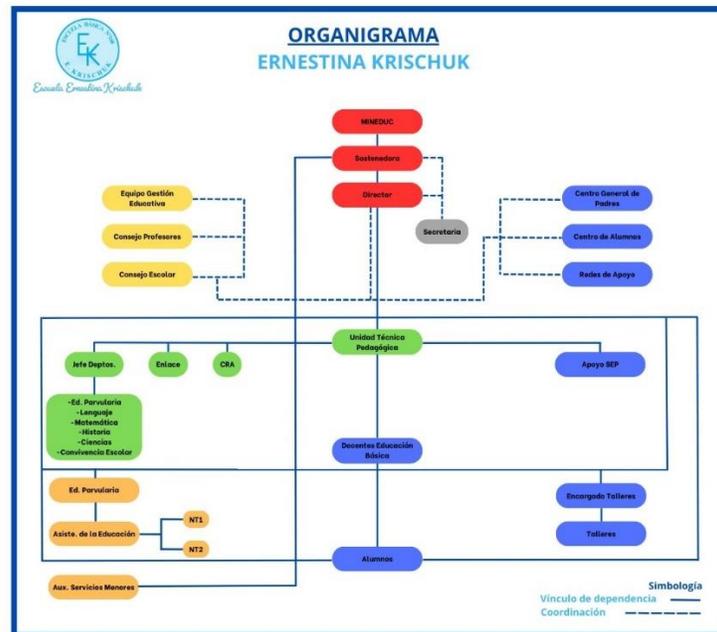
*Proyecto Educativo Institucional Escuela Básica Particular N° 160 Ernestina Krischuk*

<b>Dependencia</b>	<b>SI o NO</b>
➤ <b>Piscina</b>	NO
➤ <b>Camarines</b>	NO
➤ <b>Cancha de tenis</b>	NO
➤ <b>Estacionamiento</b>	NO
➤ <b>Baños</b>	SI
➤ <b>Áreas verdes</b>	SI



### Capítulo III

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ADMINISTRATIVA





## EQUIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA (EGE)

El Equipo de Gestión Educativa (EGE) está integrado por el Director, Subdirectora, coordinador Unidad Técnico Pedagógica, jefes de departamentos.

Es el responsable de motivar, orientar y apoyar a toda la comunidad educativa en la planificación, el desarrollo y el monitoreo del mejoramiento de los aprendizajes. Será el responsable de velar por la adecuada implementación de las prácticas que se consideren efectivas, ajustadas y que den sentido al proyecto educativo del establecimiento.

## CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar permite a directivos y sostenedores implementar una gestión participativa, informando, consultando e invitando a definir en conjunto las acciones, políticas internas, proyectos y planificaciones mediante un trabajo articulado con docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes.

El Consejo Escolar de la escuela Ernestina Krischuk está integrado por:

- Sostenedora
- Director
- Representante de Docentes
- Representante de Asistentes de la Educación
- Representante del Centro General de Padres
- Presidenta del Centro General de Alumnos

## CONSEJOS Y REUNIONES

- **Consejos Técnicos Pedagógicos / Profesores**
- **Reuniones del Equipo de Gestión Educativa (EGE)**
- **Reuniones por Departamentos**
- **Reuniones Consejo Escolar**
- **Reuniones Apoderados**



## PERFIL, ROL Y FUNCIONES / PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

### REPRESENTANTE LEGAL

La representante legal de la escuela “Ernestina Krischuk” es una profesional de la educación que está comprometida con brindar el apoyo financiero y administrativo para que la institución funcione a cabalidad.

Debe conocer el proyecto educativo institucional y el reglamento interno. La representante legal de la escuela “Ernestina Krischuk” apoya que se lleve a cabo en coherencia el proyecto educativo institucional.

### DIRECTOR

Es un (a) docente con experiencia académica, titulado (a) de educación (cualquiera de sus niveles). Debe ejercer un liderazgo propio del cargo y gozar de una gran empatía entre su grupo de pares, actuando con tacto y criterio, manteniendo un ambiente laboral grato y libre de tensiones.

La Dirección es la encargada de entregar los grandes lineamientos de acción para la planificación, organización, ejecución y evaluación del quehacer educativo en los niveles de educación parvularia y educación básica.

Vela por el éxito del proceso educativo de los estudiantes de la escuela, dentro del marco del proyecto educativo institucional y el reglamento interno.



## JEFATURA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (UTP)

El Jefe de UTP de la escuela “Ernestina Krischuk”, es el docente directivo designado por la sostenedora; encargado de asesorar y apoyar a la dirección, en la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso educativo del establecimiento, en la línea del proyecto educativo institucional y reglamento interno.

Requiere poseer rasgos de personalidad que le permitan ejercer un liderazgo entre sus pares, como son: empatía, flexibilidad, honestidad, responsabilidad, respeto, disciplina y seguridad en sí mismo. Además, debe ser capaz de coordinar y promover el trabajo en equipo, velando por un adecuado clima de relaciones humanas.

Ser capaz de detectar las necesidades en cuanto al perfeccionamiento docente, para incentivar al profesorado en la superación personal.

## COORDINACIÓN ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

El docente coordinador de actividades extra programáticas debe ser titulado en pedagogía y será designado por Dirección. Supervisará la organización y funcionamiento de los talleres.

Velará por la participación de los estudiantes en diversos eventos externos, informando en forma oportuna a los encargados de los Talleres.

Será un profesional organizado, motivador, empático, flexible, entre otras características acorde al cargo, con el fin de liderar el quehacer extra programático de la institución.



## PROFESOR (A) JEFE

El (la) profesor(a) jefe de la escuela “Ernestina Krischuk”, es un (a) profesional de la educación que se responsabilizará por un curso determinado, designado por Dirección, por el tiempo que se estime conveniente, demostrando un compromiso de superación, con todos y cada uno de sus estudiantes, incentivando el desarrollo de sus potencialidades, tanto individuales, como grupales, para alcanzar los valores compartidos por la comunidad escolar.

El (la) profesor(a) jefe de la escuela “Ernestina Krischuk” es un (a) docente que se compromete con sus funciones pedagógicas, demostrando iniciativa y autonomía.

Es el (la) primer (a) orientador(a) de sus estudiantes, entregando una formación valórica, acorde a los principios éticos de la escuela, con un sentido positivo de la vida y canalizando las energías de su curso.

Debe poseer un excelente manejo de relaciones interpersonales, para generar un buen clima de convivencia escolar, entre los profesores que sirven en su curso, sus estudiantes y padres/apoderados, y comunidad educativa en general.

Debe manejar a cabalidad la normativa de la escuela, para así traspasar a sus estudiantes y apoderados esta información, y velar por su cumplimiento.

El (la) profesor (a) jefe estará consciente del rol fundamental que representa, en cuanto a ser un mediador (a) entre dirección, los estudiantes y apoderados, por lo que debe estar plenamente informado de todos los aspectos de la escuela.

El (la) profesor (a) jefe, se constituye en el modelo de aprendizaje para cada alumno (a), tanto en el plano valórico, ético, relacional y conductual.



## PROFESOR (A)

El profesor o la profesora de asignatura de la escuela “Ernestina Krischuk”, será titulado en la especialidad que imparte, o en su defecto habilitado por secretaría ministerial, realizando la docencia en aula y las actividades curriculares no lectivas que se le soliciten, dentro de la carga horaria asignada por dirección.

Debe ser un profesional que esté en constante preparación y renovación, para desempeñar óptimamente su misión y ser generador de aprendizajes de capacidades y valores en sus estudiantes. Ejercerá sus funciones apegado al PEI, demostrando coherencia en su gestión pedagógica.

El (la) profesor (a) de la escuela “Ernestina Krischuk” es un (a) docente que se compromete con sus funciones pedagógicas, demostrando iniciativa y autonomía.

Las funciones que desempeñará se han dividido en lectivas y no lectivas.

## EDUCADORA DE PÁRVULOS

La Educadora de Párvulos de la Escuela “Ernestina Krischuk”, es una profesional de la educación que se responsabilizará por un curso determinado, designado por dirección, por el tiempo que se estime conveniente, demostrando un compromiso de superación, con todos y cada uno de sus párvulos, incentivando el desarrollo de sus potencialidades, tanto individuales, como grupales, para alcanzar los valores compartidos por la comunidad escolar.

La Educadora de Párvulos de la Escuela “Ernestina Krischuk”, es una profesional de la educación que se compromete con sus funciones pedagógicas, demostrando iniciativa y autonomía.



Es la primera orientadora de sus párvulos, entregando una formación valórica, acorde a los principios éticos de la escuela, con un sentido positivo de la vida, canalizando las energías de su curso.

Debe poseer un excelente manejo de relaciones interpersonales, para generar un buen clima de convivencia escolar, entre los docentes que sirven en su curso, sus estudiantes y padres/apoderados, y comunidad educativa en general.

Debe manejar a cabalidad la normativa de la escuela, para así traspasar a sus estudiantes y apoderados esta información, y velar por su cumplimiento.

La Educadora de Párvulos estará consciente del rol fundamental que representa, en cuanto a ser una mediadora entre dirección, párvulos y apoderados, por lo que debe estar plenamente informada de todos los aspectos de la escuela.

## **ASESOR CENTRO GENERAL DE PADRES**

Es un (a) profesional designado por dirección, el (la) cual orienta el quehacer del centro general de padres, para que las actividades que realiza estén acordes al PEI y RI.

Es un nexo entre la dirección y los padres y apoderados, por lo que debe manejar a cabalidad la normativa interna de la institución, para entregar oportunamente la información que corresponda.



## ASESOR (A) CENTRO GENERAL DE ESTUDIANTES

Es un (a) profesional de la educación designado por dirección. Asesorará a la directiva del centro general de estudiantes, para planificar; organizar; ejecutar y evaluar diversas actividades que estén acordes a los lineamientos del PEI y RI.

Debe poseer rasgos de personalidad tales como: equilibrio emocional, empatía, abierto al diálogo constructivo, sentido positivo de la vida, facilidad para comunicarse con los estudiantes, orientar a los estudiantes en sus ideas, entre otros.

## SECRETARIA

La secretaria es un (a) funcionario (a) con título habilitante, encargada de centralizar el trabajo administrativo y de facilitar las comunicaciones internas y externas de la escuela, cuya jefatura directa es la representante legal y estará encargado (a) de todas las actividades administrativas internas de la institución; manejo de los registros de matrícula del alumnado; contratos; registros de los insumos, entre otros.

Debe operar el computador con diferentes programas que contribuyan al manejo y organización de la información del establecimiento. Debe poseer características personales, tales como: organización, autocontrol, cordialidad, flexibilidad, autonomía, respetuoso (a), empatía y agilidad.



## ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

La asistente de educación es una persona con formación técnica en educación, es responsable directa de apoyar la labor pedagógica-administrativa del curso que está asignada. Además, es responsable de la vigilancia y cuidado de los estudiantes a su cargo. Debe tener un comportamiento ejemplar, ya que es una referente para los estudiantes.

Debe ser responsable, respetuosa, cordial, ordenada, organizada, con buena disposición y reservada.

## AUXILIARES DE SERVICIOS

El (la) auxiliar de servicios es un (a) funcionario (a) responsable directo de la vigilancia, cuidado y mantenimiento de los bienes, enseres e instalaciones de la escuela y demás funciones de índole similar, dependiendo directamente de la representante legal o director o a quien el director le haya asignado tal responsabilidad.

Debe ser responsable, respetuosa, cordial, ordenado, organizado, con buena disposición, tener buen trato y reservada.



## PERFIL ALUMNO Y FAMILIA

### PERFIL ESTUDIANTIL

El estudiante de la escuela Ernestina Krischuk es una persona desarrollada armónicamente, desde el punto de vista cognitivo, valórico, físico y social. Con autodisciplina y actitud positiva ante la vida, espíritu emprendedor y capacidad de resolver problemas que le permitan integrarse a la sociedad.

### PERFIL FAMILIA

Las familias de la escuela Ernestina Krischuk son los primeros educadores, por lo tanto, conocen el PEI y RI de la escuela. Colaboran en el logro de los objetivos institucionales para alcanzar una educación de calidad para sus hijos.

Es una familia con valores, comprometida con la educación de sus hijos, con espíritu de superación, que se traduce en el apoyo permanente y en la participación activa en el proceso educativo, que les permite ser portadores de un espíritu crítico constructivo, para el bien de la escuela y el alumnado.



## Capítulo IV

### Área Pedagógica Curricular

#### FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Docentes comprometidos en la formación académica y personal de los estudiantes.</li><li>- Profesores titulados y con especialidad en la asignatura que imparten.</li><li>- Recursos tecnológicos para uso de los estudiantes y de los docentes.</li><li>- Relación y comunicación fluida entre los estamentos de la institución educativa.</li><li>- Sala de enlaces.</li><li>- Centro de recursos de aprendizaje (CRA).</li><li>- Un curso por nivel.</li><li>- Número reducido de estudiantes por cada curso.</li><li>- Relación de respeto entre los miembros de la comunidad educativa.</li><li>- Seguimiento y conocimiento de cada estudiante por parte del profesor (a) jefe y del personal del establecimiento.</li><li>- Bajo índice de repitencia.</li><li>- Aceptación por parte de la comunidad educativa del PEI y su implementación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Activación y participación de redes comunales (consultorio, junta de vecinos, bomberos, etc.)</li><li>- Asistencia JUNAEB.</li><li>- Pertenecer a la red de salud del consultorio San Gerónimo.</li><li>- Acceso a biblioteca municipal.</li><li>- Canales de acceso a visitas o apoyo de autoridades comunales y del distrito.</li></ul>



<ul style="list-style-type: none"><li>- Buena asistencia de los estudiantes.</li><li>- Asistentes de la educación prestan apoyo y son comprometidos con el quehacer educativo.</li><li>- Talleres extraprogramáticos de diferentes intereses.</li><li>- Identidad social y nacional definido.</li><li>- Bajo índice de violencia escolar.</li><li>- Observación de prácticas pedagógicas en el aula.</li><li>- Formación de equipos de trabajo docente por departamentos.</li><li>- Adscripción a la ley SEP.</li><li>- Salidas pedagógicas y culturales.</li><li>- Bajo ausentismo laboral.</li><li>- Unificar criterios evaluativos y elaboración adecuada de instrumentos de evaluación.</li></ul>	
---	--



<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Participación activa en encuentros deportivos, artísticos y culturales de la comuna.</li><li>- Socializar con estudiantes, padres y apoderados los roles y funciones de los estamentos de la unidad educativa, los perfiles docentes, de estudiantes y de las familias.</li><li>- Carencia de hábitos de estudio en un gran porcentaje del estudiantado.</li><li>- Baja escolaridad en un porcentaje importante de los padres y/o apoderados.</li><li>- Desatención de padres a hijos por trabajo.</li><li>- Falta de cancha adecuada para actividades recreativas.</li><li>- Dificultad en la comprensión y fluidez lectora.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Competencia con escuelas subvencionadas del sector en cuanto a matrículas.</li><li>- Influencias externas de venta y consumo de drogas.</li><li>- Problemáticas familiares graves que repercuten en el rendimiento académico y la disciplina de los estudiantes.</li><li>- Falta de compromiso de algunos padres y/o apoderados.</li><li>- Ubicación geográfica desfavorable, poca movilización colectiva y lejanía de servicios públicos.</li><li>- Escasa presencia policial en las cercanías del establecimiento.</li><li>- Inundación de la calle principal en época de invierno.</li><li>- Nivel sociocultural bajo del entorno en el que se encuentran insertos los estudiantes de la escuela.</li><li>- Falta de supervisión en el hogar para el uso adecuado del computador y de redes sociales.</li><li>- Aumento de delitos en el sector.</li></ul>



## PARADIGMA DE EDUCACIÓN

### PARADIGMA SOCIOCULTURAL

Se encuentra orientado hacia el descubrimiento que tiene el estudiante del mundo que lo rodea, su entorno más inmediato. Nos enfocaremos en el desarrollo del juicio moral que permitirá una buena interacción social debido a que los niños pueden diferenciar conductas adecuadas que le permitirán el respeto hacia su entorno de pares con una actitud honesta y crítica.

En cuanto al desarrollo y aprendizaje de otra conducta es necesario el conocimiento sobre sí mismo y su aceptación para poder relacionarse con otros estudiantes.

Los estudiantes trabajarán su emocionalidad y podrán entenderla y aceptarla para tomar decisiones adecuadas, en cuanto a un comportamiento libre y espontáneo frente a otros de igual condición.

En el desarrollo del aprendizaje y el conocimiento, es importante recordar a Paulo Freire y según lo que él menciona, es que el mejor aprendizaje parte de las relaciones y conocimientos que los estudiantes traen desde su realidad y entorno cercano. Nuestro enfoque educacional acerca del mundo social participativo, nos permite comprender acerca del desarrollo que debe tener un sujeto para lograr una construcción colaborativa del mundo en el que vive, sintiendo que ésta le permitirá un desarrollo para la vida.

Para construir un real aprendizaje en los niños. Es necesario que ellos se sientan parte de él y sean los grandes constructores de su elaboración de ser pensante y activo en ésta sociedad.

La participación y la opinión que puede tener un individuo en el medio social será de gran importancia en la construcción de su ser más interno, que luego podrá aflorar cuando se enfrente a situaciones que le permitan mostrar a ese ser que piensa y actúa para un mundo



que entienda su protagonismo y activa participación de una sociedad que escucha y entiende que sus integrantes son personas que trabajan y aprenden en sociedad para mejorar la cultura que les permitirá vivir de una manera más justa y creadora.

Nuestro enfoque se apoya en la visión de Jean Piaget acerca del conocimiento del mundo y el desarrollo del juicio moral.

El conocimiento del interior y buen desarrollo de las emociones como un equilibrio que permita relacionarse con el mundo social. Apoyándolo en el conocimiento de Humberto Maturana.

## **PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIO**

La Matriz Curricular Base propuesta por el Ministerio de Educación, mediante los planes y programas y bases curriculares, nos entrega una propuesta nacional que se expresa en capacidades y valores, contenidos, aprendizajes esperados y procedimientos u orientaciones didácticas. A partir de ésta base, nuestra institución prepara su proyecto curricular. Para contextualizarla, mencionaremos los siguientes postulados:

- En nuestra escuela se reconocen las diferencias entre todos los estudiantes y postula una educación con énfasis diferentes en cada uno de los sexos y géneros, no se plantea ningún tipo de discriminación en las posibilidades de participación y de desarrollo al interior de la escuela.
- Nuestra escuela no profesa una religión en particular, tenemos entre nuestros estudiantes, padres y apoderados personas de distintas creencias religiosas, usamos la asignatura para reforzar los valores que se trabajan mes a mes.



- Nuestra escuela recibe niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidades y necesidades educativas especiales y nos esmeramos por atenderlos sin discriminación. Además, no existe discriminación política, sociocultural y socioeconómica.

## ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En la escuela, la organización de los objetivos de aprendizaje se rige por las Bases Curriculares planteadas en los Programas del Ministerio de Educación y, además, se complementa con el PEI.

Contamos con orientaciones pedagógicas del idioma extranjero de inglés, que comprende desde primer nivel de transición hasta cuarto básico.

## ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes se organizan en cursos de 35 integrantes como máximo y 20 como mínimo. La escuela se divide en tres ciclos, los que se define en consideración a los momentos psicológicos de cada edad más que al programa de estudio. Así, tenemos el primer ciclo, desde primer a segundo nivel de transición; segundo ciclo, desde 1° a 4° básico y tercer ciclo desde 5° a 8° básico.

Desde el punto de vista de los teóricos de la educación y la psicología, nos apoyamos en Jean Piaget en el desarrollo cognitivo, Paulo Freire desarrollo social y Humberto Maturana en el desarrollo de los sentidos y las emociones.



## **ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

La escuela se organiza por departamentos, estos son: Lenguaje y comunicación, que incluye las asignaturas de religión, inglés; Matemática, que incluye a educación física; Ciencias naturales y Tecnología; departamento de Historia y artes, que abarca las asignaturas de historia, geografía y ciencias sociales, artes visuales y música; departamento de educación parvularia y departamento de convivencia escolar.



## **ORGANIZACIÓN DE LOS PADRES Y/O APODERADOS**

EL Centro General de Padres y/o Apoderados de la escuela, está integrado por las directivas de cada curso. Cuenta con una directiva y su participación está regida por el Reglamento de Centro de Padres y Apoderados. Se reúnen periódicamente con la coordinadora del Centro a partir de las necesidades del estamento y/o establecimiento.



## ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE CLASES

La escuela funciona en doble jornada:

### Jornada mañana:

Curso	Ingreso (horas)	Salida (horas)
<b>Primer nivel de transición</b>	9:00	13:00
<b>5° y 6°</b>	8:00	13:00
<b>7° y 8°</b>	8:00	13:45 (lunes a miércoles) 13:00 (jueves y viernes)

### Jornada tarde:

Curso	Ingreso (horas)	Salida (horas)
<b>Segundo nivel de transición</b>	14:00	18:00
<b>1° a 4°</b>	14:00 (lunes a miércoles) 13:30 (jueves y viernes)	19:00 (lunes a miércoles) 19:15 (jueves y viernes)



## ORGANIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AULA

Los proyectos de aula se trabajan por mes, desarrollados por los diferentes departamentos, según corresponda a la organización previa.

MES	PROYECTO DE AULA
Marzo	Mauricio Paredes
Abril	Gabriela Mistral
Mayo	Los sueños
Junio	Francisco Coloane
Julio	Pablo Valenzuela
Agosto	Marcela Paz
Septiembre	Violeta Parra
Octubre	Roberto Matta
Noviembre	Victor Jara
Diciembre	Puente Alto/Navidad



## CARGA HORARIA POR CURSO

Plan de estudio de 1° a 4°	Horas anuales	Horas semanales
<b>Asignaturas</b>		
➤ Lenguaje y comunicación	304	8
➤ Inglés	76	2
➤ Matemática	228	6
➤ Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	3
➤ Ciencias Naturales	114	3
➤ Artes Visuales	76	2
➤ Música	76	2
➤ Educación Física y Salud	114	3
➤ Tecnología	19	0,5
➤ Orientación	19	0,5
➤ Religión	76	2
<b>Horas semanales</b>	<b>1216</b>	<b>32</b>
<b>Horas Libre Disposición</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Plan de estudio de 5° a 6°	Horas anuales	Horas semanales
<b>Asignaturas</b>		
➤ Lenguaje y comunicación	304	6
➤ Inglés	76	3
➤ Matemática	228	6
➤ Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	4
➤ Ciencias Naturales	114	3
➤ Artes Visuales	76	1
➤ Música	76	1
➤ Educación Física y Salud	114	2
➤ Tecnología	19	1
➤ Orientación	19	1
➤ Religión	76	2
<b>Horas semanales</b>	<b>1140</b>	<b>30</b>
<b>Horas Libre Disposición</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Proyecto Educativo Institucional Escuela Básica Particular N° 160 Ernestina Krischuk

<b>Plan de estudio de 7° a 8°</b>	<b>Horas anuales</b>	<b>Horas semanales</b>
<b>Asignaturas</b>		
➤ Lengua y Literatura	304	6
➤ Inglés	76	3
➤ Matemática	228	6
➤ Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	4
➤ Ciencias Naturales	114	4
➤ Artes Visuales	76	1
➤ Música	76	1
➤ Educación Física y Salud	114	2
➤ Tecnología	19	1
➤ Orientación	19	1
➤ Religión	76	2
<b>Horas semanales</b>	<b>1178</b>	<b>31</b>
<b>Horas Libre Disposición</b>	<b>76</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>1254</b>	<b>33</b>



## ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

Las Actividades Extra programáticas son todas aquellas que tienen por finalidad complementar el proceso enseñanza-aprendizaje, posibilitando a cada estudiante a hacer buen uso de su tiempo libre. Colaboran al desarrollo del estudiante en forma armónica e integral, permitiendo explorar en diferentes talentos e intereses.

Éstas contribuyen como línea de acción para su desarrollo integral, pues se contemplan actividades deportivas, artísticas, culturales, recreativas y sociales. La organización y funcionamiento, se determina año a año, existiendo un docente coordinador para su funcionamiento.

### **Talleres 2024**

- Instrumental
- Karate
- Cocina
- Basquetbol
- Artes